

# la Ibero es Investigación

## Editorial

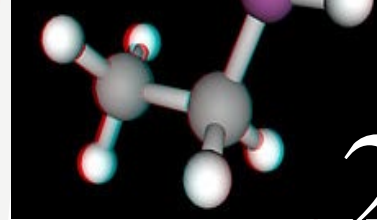
**P**ara fortalecer los trabajos de investigación en la Universidad Iberoamericana, en 2008 comenzarán con financiamiento 11 nuevos proyectos de investigación que después de haber sido sometidos a un riguroso proceso de evaluación externa, fueron aprobados por el Consejo de Evaluación y Asignación de Recursos (CEAR), órgano dependiente de la Dirección de Investigación y se verán beneficiados con recursos económicos para su desarrollo.

Este proceso de evaluación consiste básicamente en el lanzamiento de una convocatoria a todos los académicos-investigadores de tiempo que estén interesados en desarrollar investigación en cualquiera de las áreas de investigación que han sido definidas colegiadamente como prioritarias en sus respectivos Departamentos, ya que responden a sus planes de estudio y/o a su planeación estratégica.

El objetivo de la Dirección de Investigación es evaluar externamente los proyectos por "investigadores pares" acreditados a la disciplina del proyecto, mismos que se encargan de evaluar la viabilidad académica, la metodología adecuada, la pertinencia de los resultados, entre otros factores. Así, una vez que se conoce la evaluación de los pares, el CEAR determina la asignación de recursos.

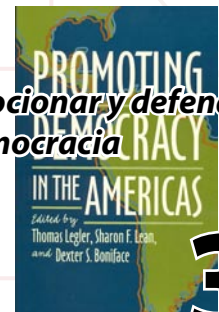
Para este 2008 compitieron 18 proyectos de los cuales fueron aprobados 11 nuevos proyectos. De todos estos proyectos, en la Dirección de Investigación estaremos dando cuenta de su desarrollo y avances, y con ello fortalecer el espíritu de compromiso con la educación y formación de profesionistas e investigadores que el país demanda.

### Producción de Bioetanol A partir de residuos celulósicos



2

### Promocionar y defender la Democracia



3

### Escritoras mexicanas del siglo XX



4

### Investigadores reciben Fondo FICSAC a la productividad

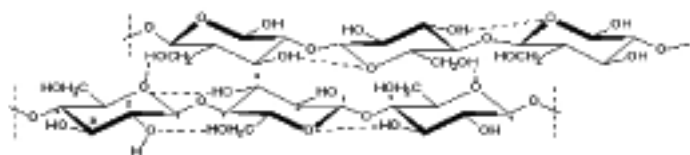


6

## Producción de Bioetanol A partir de residuos celulósicos

Debido a la inminente disminución en la producción de petróleo a nivel mundial, la sociedad moderna reclama la urgencia de desarrollar energías alternativas que puedan sustituir el uso de los productos y subproductos derivados del energético no renovable.

Por tal motivo, la maestra Lorena Pedraza Segura, investigadora del Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas, presentó su proyecto de investigación *Producción de bioetanol a partir de residuos celulósicos*, el cual consiste en descomponer la molécula de celulosa proveniente de diferentes fuentes, para su posterior uso como fuente de carbono en la fermentación alcohólica efectuada por diferentes cepas de levadura; de la misma forma la investigadora pretende trabajar sobre la recuperación de etanol carburante.



La razón por la cual se usará la celulosa para producir etanol, es debido a que ésta es un residuo que puede ser de fuentes diversas como el desperdicio de las cosechas de maíz y arroz, o bien del papel o cartón para reciclar, así como los residuos del jardín; todo ello se puede utilizar en la producción de etanol o alcohol, y la idea fundamental es que la celulosa se utilice como carburante en sustitución de algunos compuestos que lleva la gasolina.

Este proyecto de investigación se desarrollará junto con investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Cuajimalpa, quienes desde hace varios años han dedicado numerosas investigaciones al respecto y tiene por objetivo desarrollar la metodología que permita producir etanol a partir de la celulosa, siendo esta última una fuente muy abundante que no ha sido explotada.

De esta manera, la producción de etanol consiste en extraer el almidón del grano de maíz, para someterlo posteriormente a una serie de procesos; en cuanto a

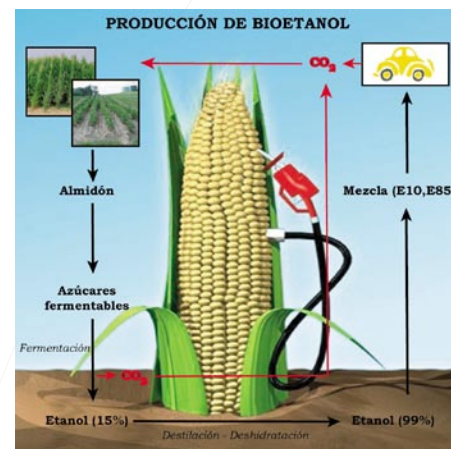
su composición, el almidón es una cadena larga de moléculas que no pueden ser utilizadas por los organismos que produce el etanol, por tanto hay que romper esa cadena para poder utilizarla en partes.

Por otro lado, la celulosa es una molécula grande, más compleja que el almidón y más difícil de romper o hidrolizar, por tanto, la celulosa se debe someter a un proceso de hidrólisis para obtener algún compuesto mediante la acción de ácidos muy fuertes a temperaturas muy elevadas. Otro procedimiento también puede ser mediante enzimas que son proteínas que rompen la celulosa.

Ahora bien, el problema que actualmente enfrenta la producción de etanol a partir de la celulosa son los costos elevados, sin embargo, muchos científicos alrededor del mundo están estudiando la manera de reducir estos costos haciendo más eficiente el proceso de obtención de celulosa hidrolizada y con ello crezcan los organismos que permiten producir el etanol.

El impacto de esta investigación será a mediano plazo porque los procesos se desarrollarán en varias etapas y la experimentación se desarrollará en los laboratorios de bioingenierías y de instrumentación de la Universidad Iberoamericana.

Así, algún día tendremos que cambiar las formas de energía, ya que el petróleo está en decadencia y como bien se sabe es un recurso no renovable, por ello parte de la solución a esta problemática es el desarrollo de energías alternativas. De esta manera la investigación de la Mtra. Pedraza estaría en condiciones de desarrollar la metodología necesaria para cumplir con este objetivo y sería el sector energético quien produjera a gran escala el etanol.



## **Promocionar y proteger la Democracia**

### *Un acercamiento constructivista*

**F**ortalecer la promoción y defensa de la Democracia, es uno de los objetivos que persigue el Dr. Thomas Legler, académico - investigador del Departamento de Estudios Internacionales, quien este semestre inicia su proyecto de investigación titulado *La multilateralización de la promoción de la Democracia: un acercamiento constructivista*.

La idea de este proyecto es el resultado de varios años de trabajo del investigador sobre el tema de la promoción internacional de la Democracia, específicamente en la región de América. Actualmente el Dr. Legler cuenta con la publicación de un libro titulado *Promoting Democracy in the Americas* de la editorial *Johns Hopkins University Press*, donde participó como coautor.

Este proyecto pretende expandir los horizontes en una dirección multiregional con base en lo aprendido en las regiones de África y Asia. Por lo tanto, el objetivo de enfocarlo en América es porque en esta región desde el periodo de la postguerra ha existido un proceso dinámico en la construcción de un régimen colectivo en defensa de la Democracia, fenómeno que no existía en los países americanos.

La idea de promover la democracia, es un esfuerzo conjunto de los trabajos que se están realizando tanto en la Unión Europea (UE), la Organización de Estados Americanos (OEA), así como en el Sistema Interamericano, ya que todos ellos tienen las herramientas diplomáticas más desarrolladas en el mundo para la protección y promoción de la Democracia.

Así, el investigador propone en su proyecto un acercamiento constructivista, pues si bien las perspectivas tradicionales de las relaciones internacionales son el realismo y el liberalismo, estos no necesariamente re-

conocen el valor de las normas internacionales; mientras que el enfoque del constructivismo es precisamente la construcción de las normas internacionales. En este sentido la propuesta consiste en la construcción de nuevas normas de multilateralismo regional, es decir, la creación de nuevas prácticas y normas de la Democracia y de los Derechos Humanos.

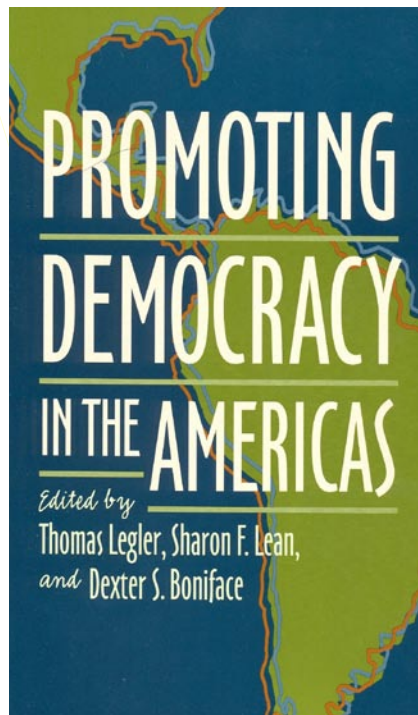
El objetivo de utilizar la teoría del constructivismo es porque ésta reconoce lo original y único de cada región, así mediante la construcción social emergen regímenes de la promoción de la Democracia muy distintos, por tanto el interés del Dr. Thomas Legler es observar el comportamiento de esas normas internacionales.

La dinámica que tendrá la investigación del Dr. Legler será realizar visitas a la unión africana, específicamente a Adis Ababa en Etiopía y a Yakarta en Indonesia, para hacer una serie de entrevistas con funcionarios de esas organizaciones multilaterales para entender mejor como han emergido estas normas y como se han manifestado estas normas regionales de la promoción de la Democracia en los instrumentos legales de cada organización regional.

En tres años, la meta de este proyecto de investigación será producir un manuscrito y publicarlo con una editorial

universitaria de gran prestigio en los Estados Unidos, y aunque será escrito en inglés se presentarán algunos apartados o avances en español; con el objetivo de que los resultados lleguen a un sector más amplio.

El fortalecimiento de la ciudadanía de los partidos políticos y de la sociedad civil son las metas más importantes de este proyecto de investigación. Ahí es donde realmente se estudiará la tensión existente entre las normas de soberanía de autodeterminación en cada país o región y las normas más nuevas de la promoción de la Democracia y los Derechos Humanos.



## **Escritoras mexicanas del siglo XX**

### *Los aspectos sociológicos, políticos y culturales en su obra literaria*

**L**a participación de la mujer cada día es más visible y necesaria en diversos sectores de la sociedad. El caso de la literatura no se escapa de esta condición y hoy por hoy, la contribución de las mujeres es cada día más importante en esta disciplina.

Por ello, la Dra. Gloria María Prado Garduño, profesora del Departamento de Letras presentó su proyecto de investigación *Escritoras mexicanas del siglo XX. Aspectos sociológicos, políticos y culturales en su obra literaria*.

Este proyecto de investigación tiene su origen en el año 1984 cuando un grupo de investigadoras realizaron una serie de seminarios y talleres sobre la presencia de las mujeres en la cultura mexicana del siglo XX. Estos trabajos pronto dieron resultados básicamente en la publicación de diversos libros, además de haber sido el semillero que permitió el desarrollo de investigación tanto en el campo literario como en el campo de la teoría literaria.

En esa época se hizo una investigación donde se revisaron los libros de historia de la literatura mexicana, antologías, etc., y prácticamente no aparecían nombres o referencias a la obra de mujeres escritoras, todo era de hombres; sin duda esos textos tienen un gran valor; pero también lo que escriben las mujeres, de ahí que el equipo que integra la Dra. Gloria Prado se dio a



la tarea de destacar el trabajo de las mujeres escritoras en disciplinas como la política o la historia cultural de México.

En 1992 el grupo de investigadoras formaron un grupo de autogestión recibiendo fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para formar becarios que estaban elaborando sus tesis en cada una de las distintas universidades a las que pertenecían las investigadoras.

El proyecto que ahora presenta la Dra. Prado Garduño, recoge el trabajo hecho en investigaciones anteriores (por ejemplo de Nelly Campobello, Elena Garro, Rosario Castellanos, entre otras), y esta vez se enfocará a producir como editora un libro de Luisa Josefa Hernández, además de que será coautora de dos volúmenes de las escritoras Enriqueta Ochoa y Guadalupe Dueñas.

Así, la idea de este proyecto de investigación es difundir los aspectos que no son estrictamente literarios y que tiene una presencia muy importante en la cultura mexicana de reflexión crítica económica y política. El objetivo fundamental es dar a conocer los aspectos de las obras de estas autoras.

Hacer crítica y teoría literaria en libros hace falta en nuestro país. Y ahora en ese campo se requiere la presencia de las mujeres.

## Nuevos proyectos de Investigación

11 proyectos inician financiamiento este 2008

La Universidad Iberoamericana es una institución que dirige sus esfuerzos a la docencia, la investigación y la difusión de la ciencia y la cultura como parte de sus funciones sustantivas. Es por ello que para fortalecer los trabajos de investigación, este 2008 comenzará el financiamiento de 11 nuevos proyectos de investigación que después de haber sido sometidos a un riguroso proceso de evaluación externa, fueron aprobados por el Consejo de Evaluación y Asignación de Recursos (CEAR), órgano dependiente de la *Dirección de Investigación* y se verán beneficiados con recursos económicos para su desarrollo.

Este proceso de evaluación consiste básicamente en el lanzamiento de una convocatoria a todos los académicos-investigadores de tiempo que estén interesados en desarrollar investigación en cualquiera de las áreas de investigación que han sido definidas colegiadamente como prioritarias en sus respectivos departamentos, ya que responden a sus planes de estudio y/o a su planeación estratégica.

El objetivo de la *Dirección de Investigación* es evaluar externamente los proyectos por "investigadores pares" acreditados a la disciplina del proyecto, mismos que se encargan de evaluar la viabilidad académica, la metodología adecuada, la pertinencia de los resultados, entre otros factores. Así, una vez que se conoce la evaluación de los pares, el CEAR determina la asignación de recursos.

Para este 2008 compitieron 18 proyectos de los cuales fueron aprobados los siguientes:

- *Producción de bioetanol a partir de residuos celulósicos* a cargo de la Mtra. Lorena Pedraza Segura, investigadora del Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas.
- *La multilateralización de la promoción de la democracia: un acercamiento constructivista* a cargo del Dr. Thomas Legler, investigador del Departamento de Estudios Internacionales.
- *La evolución de las empresas jóvenes-La interacción entre el financiamiento y el gobierno corporativo así como su impacto sobre la profesionalización*

y *el crecimiento de las empresas* a cargo de la Dra. Julia Hirsch, investigadora del Departamento de Economía.

- *La Ciudad de México, su representación escrita y visual* investigación a cargo de la Dra. Ma. Cristina Torales Pacheco, investigadora del Departamento de Historia.
- *Preferencias y toma de decisiones* a cargo de la Dra. Graciela Teruel Belismelis, investigadora del Departamento de Economía.
- *Criminología, factores criminógenos y políticas públicas para la prevención de conductas antisociales* a cargo del Dr. Juan Federico Arriola Cantero, investigador del Departamento de Derecho.
- *La vida social de la política social: relaciones de la producción del desarrollo en México*, investigación a cargo del Dr. Alejandro Agudo Sanchiz, investigador del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.
- *La fe y la iglesia católica como factores de protección para las familias mexicanas migrantes: un estudio transnacional* a cargo de la Dra. Graciela Polanco Hernández, investigadora del Departamento de Psicología.
- *Escritoras mexicanas del siglo XX. Aspectos sociológicos, políticos y culturales en su obra literaria* a cargo de la Dra. Gloria María Prado Garduño, profesora del Departamento de Letras.
- *Imaginaciones éticas en la nueva literatura latinoamericana* a cargo del Dr. José Ramón Ruisánchez Serra, investigador del Departamento de Letras.
- *Filosofía de la imagen. Los cambios de la mirada y la temporalidad como tragedia* a cargo del Dr. Francisco Castro Merrifield, investigador del Departamento de Filosofía.

De todos estos proyectos, en la *Dirección de Investigación* estaremos dando cuenta de su desarrollo y avances, y con ello fortalecer el espíritu de compromiso con la educación y formación de profesionistas e investigadores que el país demanda.

## Investigadores de la UIA reciben Fondo FICSAC en reconocimiento a su productividad 2007

Se otorgaron 5 reconocimientos en la categoría de investigadores jóvenes y 2 como investigadores consolidados

**E**l pasado 25 de enero la Vicerrectoría Académica y el Fomento de Investigación y Cultura Superior A.C. (FICSAC), Patronato Económico y de Desarrollo de la Universidad Iberoamericana, a través de la Dirección de Investigación, llevaron a cabo la ceremonia de entrega del Fondo FICSAC para estimular la productividad 2007 de los investigadores UIA, donde se reconoció la labor de investigación en dos categorías: investigadores jóvenes e investigadores consolidados.

En dicha ceremonia el Dr. Alberto Ruiz Treviño, Director de Investigación, dio a conocer los indicadores y mecanismos de evaluación para los estímulos a la productividad y las posibles formas de constituir grupos de investigación.

Los investigadores premiados en la categoría de investigadores jóvenes fueron:

**Dra. Anabel Arrieta Ostos**

*Investigadora del Departamento de Física y Matemáticas*

**Dra. Alejandra Domínguez Espinosa**

*Investigadora del Departamento de Psicología*

**Dra. Graciela Polanco Hernández**

*Investigadora del Departamento de Psicología*

**Dr. Aldo Muñoz Armenta**

*Investigador del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas*

**Dr. Eduardo Rodríguez-Oreggia y Román**

*Investigador del IIDSES*

Mientras que en la categoría de investigadores consolidados los premiados fueron:

**Dr. Antonio Flores Tlacuahuac**

*Investigador del Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas*

**Dr. Jorge Ibáñez Cornejo**

*Investigador del Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas*

A la ceremonia asistió el Dr. Javier Prado Galán, S.J., quien expresó que investigar significa “revisar los vestigios, ir en pos de una huella y por ende, ir en busca de una pista”.

Por su parte, el Lic. Fernando G. Chico Pardo, Presidente de FICSAC, reconoció la labor de los trabajos de investigación en la UIA e impulsó a los investigadores a continuar con ahínco sus esfuerzos, al tiempo que el patronato haría lo propio para lograr la consecución de recursos necesarios para el desarrollo de la investigación.

Finalmente, en nombre de los investigadores galar donados, el Dr. Jorge Ibáñez Cornejo pronunció unas palabras donde reflexionó acerca de la tradición investigativa en la UIA y el camino sinuoso que ha tenido que recorrer para llegar ahora con paso firme al compromiso con la calidad académica.





Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

## Convocatoria Sistema Nacional de Investigadores **CONVOCATORIA 2008**



A los científicos y tecnólogos que tengan un contrato o convenio institucional vigente de al menos 20 horas-semana-mes para realizar actividades de investigación científica y/o desarrollo tecnológico en alguna de las dependencias, entidades, instituciones de educación superior o centros de investigación de los sectores público, privado o social en México que tengan por objeto el desarrollo de actividades de investigación científica o tecnológica. En el caso de científicos o tecnólogos en instituciones o centros de investigación de los sectores privado y social, éstos deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) y deberán tener suscrito y vigente un convenio de colaboración con el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). También podrán participar los mexicanos que obtuvieron el grado de doctor en México dentro de los dos últimos años previos al cierre de la convocatoria y que estén realizando una estancia posdoctoral en México o en el extranjero, en términos de lo establecido en el Artículo 3 del Reglamento vigente, a participar en el proceso de selección para ingresar a este Sistema, de acuerdo con las siguientes:

### BASES

#### 1. Elegibilidad:

Podrán solicitar su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores dentro de los plazos establecidos en esta Convocatoria:

1.1 Los integrantes del Sistema cuyo convenio venza el 30 de junio o el 31 de diciembre de 2008.

1.2 Todos los interesados que actualmente no sean miembros del SNI y que cumplan con los requisitos y disposiciones señalados en su Reglamento.

#### 2. Presentación de las solicitudes:

2.1 Llenar o actualizar el Currículum Vitae Único (CVU), cuyo formato se encuentra disponible en el portal del CONACYT, en el menú INICIO, siguiendo la secuencia REGISTROS, EN LINEA, ingrese su clave de usuario y contraseña.

2.2 Dentro de la sección "Inscripción a convocatoria", "Convocatorias SNI", registre la información específica y realice la selección de la producción científica que desea sea evaluada por la Comisión Dictaminadora correspondiente. Sólo cuando haya verificado que su información esté completa y correcta, deberá usar el botón "finalizar", después ya no podrá realizar ninguna modificación a su solicitud.

2.3 Para mayor información de cómo llenar la solicitud, deberá seguir las instrucciones que se encuentran en la liga Guía de llenado, disponible en la sección "Convocatoria 2008".

2.4 Para asistencia técnica o duda en el llenado, ponemos a su disposición el Centro de Soporte Técnico, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas, y sábados de 10:00 a 17:00 horas en los teléfonos 01 800 800 8649, LADA sin costo, ó al 53 22 77 08 D. F. o a la dirección cocst@conacyt.mx.

2.5 La página de inscripción a la Convocatoria quedará deshabilitada automáticamente después de la fecha de cierre de la misma. Asegúrese de finalizar su solicitud antes de esa fecha.

2.6 No se aceptarán solicitudes incompletas o presentadas extemporáneamente.

2.7 Todas las solicitudes que se presenten y cumplan con los requisitos de esta Convocatoria serán admitidas y dictaminadas con apego al Reglamento vigente del SNI y a los Criterios Específicos correspondientes a cada área del conocimiento. Estos documentos, junto con el Glosario de Términos, se encuentran disponibles para su consulta en la página electrónica del SNI, dentro del portal del CONACYT y se recomienda su lectura de manera previa al llenado de la solicitud.

Mayor información en <http://www.conacyt.mx/SNI/2008/SNI-CONVOCATORIA-2008.pdf>

## **Instituto de Investigaciones Históricas** *Universidad Autónoma de Baja California*

**E**l Instituto de Investigaciones Históricas fue creado en 1975 bajo el nombre de Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC y a partir de 1991 co-

menzó a depender únicamente de la Universidad Autónoma de Baja California. Desde su fundación se ha dedicado a realizar, coordinar, promover y difundir la investigación histórica con el fin de “estudiar con metodología profesional los desarrollos históricos de las diversas regiones del país, para así enriquecer la historia nacional. Entre esas regiones destaca la península de Baja California”.

A partir de sus primeros años, en el entonces Centro de Investigaciones se integró un grupo de investigadores locales y se trabajó en la recopilación de todo tipo de documentos referente a la historia de la península de Baja California.

Con el transcurrir de los años se continuó la adquisición de documentos sobre Baja California y se obtuvieron materiales de las Bibliotecas Bancroft, procedentes de Berkeley y Huntington, esta última de San Marino, California y de los Archivos Nacionales de Washington, D. C. en Estados Unidos; del Archivo Histórico “Pablo L. Martínez” de La Paz, B. C. S. y desde 1988, se inició el proyecto “Baja California en el Archivo General de la Nación” en la Ciudad de México.

Paralelamente a la incorporación de repositorios documentales se fue conformando una biblioteca especializada en historia. Muchos de los libros han sido donaciones de la Biblioteca “Rafael García Granados” del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM; Instituto de Nacional de Estudios Históricas de la Re-



volución Mexicana (INEHRM); Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Instituto de Cultura de Baja California (ICBC); y de diversas instituciones académicas.

El Instituto de Investigaciones Históricas tiene un alto nivel académico, es de consulta obligada de los sectores público y privado, y con amplia presencia en la comunidad; tiene reconocimiento nacional e internacional; organiza y participa en actividades académicas regionales, nacionales e internacionales; mantiene estrecha relación con la Facultad de Humanidades, así como con otras instituciones afines nacionales e internacionales; cuenta con varios departamentos con líneas de investigación definidas, con coordinadores y grupos de discusión en línea, una revista electrónica y con programas de maestría y doctorado.

Los investigadores, en su gran mayoría, cuentan con posgrado de excelencia; trabajan de manera colegiada, interdisciplinaria y vinculados a redes académicas de colaboración nacional e internacional; actualizados en métodos y técnicas de investigación; con participación en actividades académicas nacionales e internacionales; ejercen la docencia en los niveles de licenciatura y posgrado.

El instituto cuenta con la infraestructura apropiada para satisfacer las necesidades de los investigadores y con el equipo de acuerdo a los avances tecnológicos del momento; además de un amplio acervo documental.

La *Ibero es Investigación* es una publicación bimestral editada en formato electrónico por la Dirección de Investigación.

Rector **Dr. José Morales Orozco, S. J.** Vicerrector Académico **Dr. Javier Prado Galán, S. J.** Director de Investigación **Dr. Alberto Ruiz Treviño**

Colaboradores **Mtro. Gerardo Gómez-farías Pimentel, Mtro. Juan José Solís Delgado.** Contacto: [direccion.investigacion@uia.mx](mailto:direccion.investigacion@uia.mx)

**Año 3, Número 8. Bimestre enero - febrero de 2008** Universidad Iberoamericana Ciudad de México Prol. Paseo de la Reforma #880

Col. Lomas de Santa Fe, C. P. 01219, Del. Álvaro Obregón, México D.F. Tel. 59504000